



Acuerdo Pedagógico

PROFESOR: Carla L. Ameghino

CURSO: 3° **DIVISIÓN:** C **AÑO:** 2017

ÁREA/MATERIA: Prácticas del Lenguaje

El presente contrato didáctico se celebra entre los alumnos de 3º año división _C_ y la profesora de Prácticas del Lenguaje, Carla L. Ameghino, a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año. Ambas partes firman al pie de conformidad, conservando el original la docente y una copia a cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

Actividades:

La metodología de trabajo durante todo el ciclo lectivo implica el desarrollo de tareas áulicas, domiciliarias, trabajos prácticos, evaluaciones escritas y exposiciones orales. En ocasiones, utilización de celular, sólo en los momentos en que la profesora lo autorice para la búsqueda de información, uso de diccionario, lectura de obras literarias en formato digital, etc. (**No será obligatorio** el uso de dicha herramienta).

En todas estas instancias la docente pautará de manera conjunta con los alumnos los tiempos de trabajo y de entrega de las tareas.

En el caso de las evaluaciones se comunicará a la familia a través del cuaderno de comunicados la fecha pautada. Si por algún motivo el alumno/a no concurre el día de la evaluación, se deberá justificar su ausencia a través del cuaderno de comunicados.

Compromiso de lectura: La docente organizará las lecturas con un tiempo estimado para que los alumnos puedan conseguir el material y realizar la lectura correspondiente del mismo. Es importante que los alumnos se comprometan con los tiempos pautados por el grupo.

Compromiso del alumno:

- Traer **todas las clases** el material señalado como obligatorio.
- Efectuar las actividades señaladas para la clase o fuera de ellas.
- Estudiar diariamente.
- **Entregar** los trabajos y/o tareas solicitadas en **tiempo y forma**.
- Prestar atención.
- Colaborar con el clima de trabajo, el orden y la limpieza.
- Completar las tareas en caso de ausencia.
- Informar cualquier inconveniente que impida cumplir con el contrato.
- Utilizar los recursos didácticos de manera adecuada. **En caso de utilizar el celular de manera no autorizada, se considerará una falta grave.**

A los padres se les solicita:

- Firmar calificaciones y/o comunicados.
- Realizar el seguimiento diario de su hijo/a (observando carpetas, libros, cuaderno de comunicados)
- Proveer a su hijo/a de los elementos necesarios para el estudio y desarrollo de los contenidos del Espacio Curricular.
- Asistir a entrevistas solicitadas por la Docente.
- Solicitar en Dirección una entrevista con la Docente si desea conversar sobre el trabajo áulico de su hijo/a.

Expectativas de logro:

